



Incendio en INM de Ciudad Juárez

Reaparece el comisionado de Migración



La audiencia en la que la Fiscalía General de la República (FGR) imputaría al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, por el caso de los 40 migrantes fallecidos en Ciudad Juárez, se pospusc para el próximo martes.

El juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, con residencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, José Avelino Orozco, reprogramó la diligencia para que Garduño Yáñez tuviera acceso a la carpeta de investigación en la que se le acusa del delito de uso ilícito del servicio público, que no amerita prisión preventiva oficiosa.

Acompañado de su abogado, Francisco Garduño compareció ante el juez y arribó temprano al Centro de Justicia Penal Federal de la ciudad fronteriza.

Tras los hechos, la FGR procedió penalmente contra Garduño y el director general de Control y Verificación Migratoria, Antonio Molina Díaz, los dos altos mandos del INM, quienes presunta mente incurrieron en conductas delictivas al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo.

La semana pasada, el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez concedió a la FGR la solicitud para citar a Francisco Garduño y a Antonio Molina, para llevar a cabo las audiencias iniciales de formulación de imputación, respectivamente.



Entrevistado después de com parecer, el titular del INM aseguró que ha estado pendiente de la atención médica de los migrantes heridos, algunos de los cuales fueron trasladados vía aérea a diferentes hospitales de especialidades para recuperarse. (Manuel Espino, *El Universal*, Pp. 7)

(Paris Salazar, *El Heraldo de México*, Pp. 4)

(Rubén Villalpando y Jesús Estrada, *La Jornada, Política*, p. 8)

(Pedro Sánchez, *Reforma, Nacional*, p. 5)

(Carlos Coria, Raúl Flores y Atalo Mata, *Excélsior, Nacional*, p. 16)

(Ricardo González, *El Sol de México, República*, p. 8)

Apoyé a víctimas, dice Garduño, titular del INM



La audiencia del titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño se difirió para el próximo martes, debido a que la defensa no recibió a tiempo la carpeta de investigación por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

La audiencia duró tan solo 15 minutos ya que la defensa le refirió al juez de control, que apenas esta mañana la Fiscalía General de la República (FGR) le entregó copias de la carpeta de investigación, que son varios tomos, por ello el juez dijo que no estaba en condiciones de llevarla cabo y la difirió para la siguiente semana.

Al salir de los juzgados, el funcionario federal dijo que estuvo presente en cumplimiento de su deber como ciudadano y servidor público.

“Con toda la decisión y voluntad para aportar a la autoridad del Ministerio Público Federal o el juez”, detalló.



Acompañado de su abogado, Rodolfo Pérez Velázquez indicó que desde el inicio de lo ocurrido el pasado 27 de marzo, se trasladó a Ciudad Juárez para velar por la situación de los migrantes, sin embargo, aclaró que, por estar en un procedimiento, se encuentra impedido de dar mayores declaraciones.

“Apoyé el traslado de las víctimas a hospitales de primer nivel, traslados en aviones de la Fuerza Aérea para que recibieran la atención que merecen, este fue mi primer objetivo.

“El segundo, trasladar los cuerpos a los países de origen, atender a los familiares y estar atentos a ellos para darles visas humanitarias y que pueden estar en el país el tiempo que quieran, aparte de estar atento con los Consulados”, explicó.

De acuerdo a la FGR a Francisco Garduño se le acusa de presuntas conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, esto es, en estaciones migratorias. Al momento no cuenta con ninguna medida cautelar.

Más tarde, un juez aplazó la audiencia de imputación contra Antonio Molina Díaz, director de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) debido a que la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para el próximo martes.

De esta manera hasta la siguiente semana se conocerá si es vinculado a proceso por la omisión en el delito de ejercicio ilícito de servidor público.

Debido a que tenía conocimiento que en el centro de retención de Ciudad Juárez no había agua, ni los insumos personales suficientes, lo que provocó que un grupo de migrantes se inconformara y provocara el incendio.

La medida cautelar de no salir del país y firmar cada mes siguen sin cambios. En la audiencia que duró cuatro horas se informó que durante el siniestro no había una persona responsable que otorgara las llaves para abrir las puertas y rescatar a los migrantes que se encontraban al interior.

Además, se dijo que fueron los propios agentes del INM quienes vendían cigarros y encendedores al interior de la estancia, a pesar de estar prohibido.

En ambos casos, se conocerá la siguiente semana si tienen alguna responsabilidad por la muerte de 40 migrantes en el centro de retención y si hay cambio de medidas cautelares. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 9](#))



Aplazan audiencias para el martes



La defensa legal del director general de Control y Verificación Migratoria del INM, Antonio Molina, solicitó la duplicidad del término constitucional para definir su situación jurídica, por lo que el próximo martes se definirá si es vinculado a proceso por la muerte de 40 indocumentados en el centro de detención de Ciudad Juárez.

Asimismo, el comisionado del INM, Francisco Garduño, acudió ayer al centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez para comparecer ante un juez, quien determinó diferir la audiencia para el próximo martes. entrevistado por reporteros, Garduño aseguró que está dispuesto a trabajar con las autoridades para que tengan absolutamente todos los elementos que permitan llegar a la verdad en pro de las víctimas. “Aquí estaré”, prometió el funcionario. (*Redacción, Milenio Diario, Política, p. 9*)

Dan suspensión definitiva a delegado del INM en Chihuahua para no ser detenido

La jueza Claudia López, titular del Juzgado Séptimo de Distrito con residencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, concendió una suspensión definitiva al delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), el contraalmirante Salvador González Guerrero, contra la orden de aprehensión en su contra por la muerte de 40 migrantes, suceso ocurrido el pasado 27 de marzo al registrarse un incendio en un albergue del Instituto de migración.

Claudia López aclaró que la suspensión concedida no implica que el funcionario vaya a recuperar su libertad, ya que el delito de homicidio que se le imputa implica prisión preventiva oficiosa, por lo que deberá permanecer en el Centro de Readaptación Social número 3.



La jueza refirió que la medida cautelar es para el efecto de que el delegado del INM en Ciudad Juárez quede a disposición del juzgado de amparo sólo en lo que se refiera a su libertad y a disposición del juez que concede del procedimiento penal para su continuación. (Redacción, La Crónica de Hoy, Pp. 6)

Incendio en Juárez. “Evidencia clara de omisiones”



En el incendio del centro para migrantes en Ciudad Juárez del pasado 27 de marzo hubo “omisiones importantes que deben ser castigadas”, advirtió Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Entrevistado en Veracruz, donde participó en la ceremonia por el 109 aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto, **dio a conocer que se está haciendo una revisión total al Instituto Nacional de Migración (INM), a fin de modificar los protocolos de atención y trato hacia las personas indocumentadas, a fin de establecer condiciones para que incluso “se integren a la vida nacional”.**

—¿Hay reconocimiento de que se falló en los protocolos (en el caso de Juárez)?

—le preguntaron los reporteros.

—Pues hay una evidencia clara y hubo omisiones importantes que deben ser castigadas —refirió.

El funcionario agregó: **“Hay una revisión total, no solamente de los protocolos sino integral del instituto, pronto se darán a conocer los cambios”.**

—¿Qué posibles cambios? —le inquirieron.



—La atención, el trato digno, el respeto a los derechos, dar condiciones a los migrantes incluso para que se integren a la vida nacional —respondió.

“Que les vaya bien”

Representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) dieron a conocer ayer parte de la entrevista ministerial a un inmigrante sobreviviente del incendio en Juárez durante la audiencia a Antonio Molina, director general de Control y Verificación Migratoria del INM, imputado por este caso.

“Que les vaya bien”, dijo “en forma burlona” personal del instituto a las personas encerrados que les pidieron ayuda porque el fuego ya comenzaba en los dormitorios de hombres.

De acuerdo con este testimonio, algunos migrantes comenzaron a sacar agua de los excusados para intentar sofocar el fuego, una cruel ironía si se considera que “la protesta” de los indocumentados empezó por la falta del líquido potable en ese centro de detención.

“Desde las 8 de la mañana se quejaban de que no contaban con agua”, declaró ante el Ministerio Público de la Federación, Omar Indalecio Pérez Martínez, supervisor de seguridad de la estación migratoria de Ciudad Juárez, quien abundó que le notificó esta situación a Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales del INM.

Todo lo que no debería pasar en una estación migratoria ocurría en la de Ciudad Juárez: hacinamiento, alimentos echados a perder, falta de agua y papel higiénico, extintores inservibles, sin botones de alarma, sin ventilación suficiente y falta de un registro de indocumentados. *(Pedro Domínguez, José Antonio Belmont y Ariel Ojeda, Milenio Diario, Pp. 9)*



Alista Segob cambios tras revisión en INM



Veracruz.- El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, afirmó ayer que se está haciendo una revisión “total” del Instituto Nacional de Migración (INM), tras la tragedia de Ciudad Juárez, Chihuahua, ocurrida el pasado 27 de marzo.

“Hay una revisión y total, no solamente los protocolos, sino integral del Instituto, pronto se darán a conocer los cambios”, mencionó Encinas.

“Hay que fortalecer la atención, el trato digno, el respeto a los derechos y dar condiciones a los migrantes; incluso, para que se integren a la vida nacional”.

Entrevistado al término de la conmemoración del 109 aniversario de la defensa del Puerto de Veracruz en 1914, el subsecretario subrayó que hay una “evidencia clara” de que se falló en Ciudad Juárez.

“Ahí hubo omisiones importantes que deben ser castigadas”, consideró Encinas sin mencionar a los funcionarios involucrados e imputados del Instituto Nacional de Migración.

“Todo se está revisando, por supuesto, y se están fortalecido los protocolos de protección”, agregó Encinas.

Cuestionado sobre si habrá rotación de mandos en las sedes del INM, indicó que eso se hace “por lo general”, aunque reconoció la necesidad de hacer un esfuerzo más sistemático en la materia.



Apenas el domingo, el Contralmirante Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua, fue detenido por la muerte de 40 migrantes en la estación provisional de Ciudad Juárez. (Antonio Baranda, Reforma, Nacional, p. 5) (Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 8)

Tragedia en Cd. Juárez destapa corrupción: PAN



La Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo aseguró que la tragedia ocurrida en Ciudad Juárez, Chihuahua destapó el nido de corrupción y extorsión en el que se convirtió el Instituto Nacional de Migración (INM).

“Es increíble la postura que ha tenido el Gobierno federal sobre el caso y que, hasta el día de hoy, en la Cámara de Diputados los diputados de Morena no se hayan atrevido a hablar del tema”, señaló.

Destacó que ha salido a la luz que durante este sexenio servidores públicos del INM han usado como excusa la seguridad nacional para adjudicar a empresas fantasmas contratos por miles de millones de pesos.

Además, dijo que es increíble la manera en que el personal de este instituto extorsiona a los migrantes y les cobra de manera excesiva por artículos básicos, de higiene personal y comida. “Sin duda se ha convertido en una de las instituciones menos transparentes y más corruptas del sexenio”, indicó.

Gómez del Campo mencionó que “urge justicia y combatir la impunidad pactada entre López Obrador y sus amigos corruptos”.



Además, recordó que recientemente **denunció ante instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lo sucedido** solicitando que emitieran las recomendaciones necesarias en materia de derechos humanos.

“El presidente de la República, se comprometió a acabar con la corrupción y lo único que ha hecho durante todo este tiempo es lavarse las manos ante las tragedias que ha ocasionado. No ha resuelto nada, al contrario, todo lo ha complicado y ensuciado más”, agregó. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 9](#))

Información Migratoria Nacional

Rescate en río Bravo



Piedras Negras, Coah. - **Elementos del Grupo beta rescataron a una mujer con nueve meses de embarazo y a tres menores de edad que estaban atrapados en la corriente del Río Bravo, en su intento por cruzar hacia Eagle Pass.**



El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que la mujer y los menores originarios de Guatemala, presentaban signos de hipotermia por el agua fría, y tras ser llevados a la orilla fueron atendidos por paramédicos de Cruz Roja, quienes descartaron lesiones.

Los menores fueron entregados a las autoridades locales del DIF, mientras que la mujer fue llevada a la Casa de Migrante “Frontera Digna”. (Rolando Chacón, *Reforma, Nacional*, p. 5)

Grupos migrantes anuncian salida de Tapachula a CDMX



Chiapas.- La Organización Pueblo sin Fronteras dio pormenores del Viacrucis Migrante que se llevará a cabo el próximo domingo 23 de abril de Tapachula, Chiapas a la Ciudad de México para exigir justicia por la muerte de 40 migrantes en un centro de retención en Ciudad Juárez, Chihuahua.

De acuerdo a Irineo Mujica, organizador del éxodo la salida se llevará a cabo del Parque Bicentenario a las 06:00 horas y en el pliego petitorio que darán a conocer se encuentra la disolución del Instituto Nacional de Migración (INM), para “cortar de raíz la corrupción que impera en esa dependencia”.

Además, se desmilitarice el INM con suspensión e inhabilitación de los delegados actuales y garantizar que los culpables de estos asesinatos estarán disponibles y que sean juzgados altos mandos como Francisco Garduño.

Diálogo con la sociedad civil y organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos en el exterior.



“En respuesta a esta masacre y en honor a los 40 migrantes marchamos, pero necesitamos que los 50 centros de estaciones de verificación en Chiapas sean cerrados permanentemente, y se otorgue entrada a los migrantes al igual que turistas con formas migratorias”, explicó.

También exigió el cierre de la estación Siglo XXI a la que consideró como una cárcel, ya que está llena de corrupción, de acuerdo al activista. Al momento de espera que 2 mil extranjeros varados se adhieran a la movilización. “Que se deje de estar solapando a los funcionarios que solo maltratan a los migrantes”.

Irineo Mujica pidió al Gobierno federal cambiar su política migratoria, ya que la actual solo se encarga de asesinar a los extranjeros que transitan por el país, además, frente a la estación Siglo XXI quemaron piñatas alusivas a funcionarios del INM como forma de protesta.

“Los migrantes, no somos criminales, somos trabajadores internacionales”, se escuchó en el coro de las personas que lo acompañaron. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 9](#))

Exigen justicia por los 40 migrantes muertos



TAPACHULA, Chis.— Para exigir justicia en favor de los 40 migrantes fallecidos en el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, **extranjeros varados en Tapachula quemaron dos piñatas a las afueras de la estación migratoria Siglo XXI, con la fotografía del comisionado Francisco Garduño y del Presidente de México.**



En la protesta, la mayoría, venezolanos, exigieron la renuncia del Comisionado del Instituto Nacional de Migración, así como justicia para las personas que murieron.

Luego de quemar ambas piñatas, los migrantes se formaron una cruz en la frente con las cenizas.

Prevén que el próximo 23 de abril, a las 6:00 horas salga de Tapachula, a una nueva caravana con casi 3 mil personas, la cual será denominada Viacrucis del Migrante.

Estará integrada por cubanos, venezolanos, nicaragienses, salvadoreños, guatemaltecos, hondureños, haitianos y africanos, entre otros. Partirán desde el centro de Tapachula y caminarán hasta llegar a la Ciudad de México.

El director de la organización Pueblos sin Fronteras, Irineo Mujica Arzate, promotor del Viacrucis Migrante, por décimo año consecutivo, acusó que la corrupción imperante en el INM, no permite que extranjeros puedan obtener sus documentos de estancia legal en México.

Ayer, durante la quema de piñatas, los migrantes recogieron las cenizas y posteriormente se pintaron una cruz en la frente para encomendarse a Dios ante la caminata que pretende realizar hacia el centro del país. (*Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 16*)

Información Migratoria de los Estados

Fumigan campamento





Matamoros, Tamps.- Personal del Departamento de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria 3, fumigó ayer el campamento de migrantes habilitado al margen del Río Bravo, luego de que se detectaran cuatro casos de paludismo. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 6)*

Cuatro estados concentran a médicos cubanos

Los 608 médicos cubanos contratados por el gobierno mexicano a través de Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, se encuentran repartidos en 12 entidades del país, con Nayarit como el estado con más especialistas cubanos participando en hospitales del IMSS-Bienestar, con 93 personas.

Le siguen Colima y Tlaxcala con 88 médicos cada una, mientras en tercer sitio está Oaxaca con 72, seguido por Sonora con 58 y Campeche con 57.

De los 608 médicos, 266 son mujeres y 342 son hombres, con un promedio de edad de 41 años, donde el médico más joven tiene 27 y el mayor 68.

Alrededor de 121 médicos son internistas, 79 son pediatras, 68 cirujanos generales, 48 médicos familiares, 30 oftalmólogos. *(Aurora Zepeda, Excélsior, Pp. 17)*

Información Migratoria Internacional

Francia hará “limpia” de migrantes

Francia ultima una importante operación policial contra la inmigración ilegal en su archipiélago índico de Mayotte, que incluye la destrucción de chozas y la expulsión de migrantes, y preocupa a los defensores de derechos humanos.

El semanario *Le Canard Enchaîné* reveló a finales de febrero la operación, bautizada “*Wuambushu*” (recuperación”, en mahorés), pero el gobierno no la confirmó hasta ayer, de boca del ministro del Interior, Gérald Darmanin.

La operación, a la que el presidente francés Emmanuel Macron dio el visto bueno, según una fuente concedora del caso, contará con más de dos mil 500 funcionarios movilizados, desde personal sanitario a policías, según otra fuente. “En Mayotte hay ahora mil 800 policías y gendarmes están llevando a cabo operaciones contra el tráfico de armas y contra grupos criminales”, dijo Darmanin.



A Mayotte, territorio francés en el océano Índico, llegan cada año miles de migrantes en embarcaciones improvisadas, llamadas “kwassa kwassa”, desde la vecina Comoras, pero también de la región africana de los Grandes Lagos y de Madagascar.

Mayotte cuenta con unos 350 mil habitantes, casi la mitad carece de nacionalidad francesa. **La población y los responsables políticos los acusan de desequilibrar los pocos recursos del archipiélago, donde un 77 por ciento de la población vive bajo el umbral de la pobreza.** (AFP, *El Sol de México, Mundo*, p. 25)

Seguridad

Aumenta 134% decomiso de fentanilo en frontera con México

La crisis sanitaria desatada por el consumo de fentanilo, la cual arrasa gran parte del territorio estadounidense, ha provocado que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) incremente sus esfuerzos por frenar su flujo a niveles sin precedentes, pues en los primeros siete meses del año fiscal 2023 se disparó 134 por ciento el aseguramiento de esta droga proveniente de la frontera con México.

Los reportes mensuales de decomisos señalan que de octubre de 2022 a abril de 2023 los agentes estadounidenses incautaron 6 mil 612 kilogramos de fentanilo en los condados fronterizos con nuestro país, mientras que en el mismo periodo del año anterior los retenes y revisiones de oficio dejaron un saldo de 2 mil 830 kilogramos arrebatados a los grupos delincuenciales.

Dichas cifras ya contemplan los 352 kilogramos que la Patrulla Fronteriza logró decomisar en una sola acción el pasado lunes cuando los oficiales del CBP revisaron un camión que transportaba 3.5 millones de pastillas de fentanilo escondidas en un cargamento de chícharos.

Este aseguramiento es uno de los más grandes golpes asestados por las autoridades de seguridad de Estados Unidos.

En reiteradas ocasiones el presidente Joe Biden ha pedido que su gobierno y el de México realicen grandes esfuerzos para detener la producción, venta y tráfico del opioide mediante la colocación de máquinas de detección en los pasos fronterizos, e incluso trabajar con empresas de paquetería para inspeccionar el mayor número de envíos en busca de sustancias ilegales.



Ante esas peticiones, la Patrulla Fronteriza reforzó los operativos en todo el territorio y no solo en los límites con México, por lo que a escala nacional los agentes estadounidenses lograron entre octubre y lo que va de abril el aseguramiento de 6 mil 653 kilogramos de fentanilo, cifra que supera a la reportada en todo el año fiscal de 2021 y muy similar a los 6 mil 668 kilos de 2022.

Hasta el momento, los aseguramientos de fentanilo en Estados Unidos representan 5.5 por ciento de toda la droga incautada en ese país, solo por detrás de las incautaciones de marihuana, cocaína y metanfetaminas.

Para el analista en temas de seguridad, David Saucedo, el aumento exponencial de decomisos de droga es una muestra tardía de la lucha que se debió comenzar desde la administración de Donald Trump: “Estos incrementos en realidad son una reacción y un resultado tardío de una estrategia que se demoró mucho en surtir efecto”. *(Rafael López Méndez, Milenio Diario, Política, p. 4)*

Ingresan al reclusorio a Christian Damián "N"



El ex alcalde de Benito Juárez, Christian Damián N", fue ingresado al Reclusorio Varonil Norte, donde el Juez de Control que le giró la orden de aprehensión le daría a conocer los delitos que se le imputan de uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por servidor público.

Será en una audiencia inicial en una sala de Juicios Orales donde el impartidor de justicia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, le notifique al ex alcalde del Partido Acción Nacional (PAN), Christian "N", las acusaciones en su contra.

DE REYNOSA A CDMX



Como se recordará, detectives de la Policía de Investigación de la FGJCDMX se trasladaron a la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, a efecto de cumplimentar una orden de aprehensión, solicitada y obtenida por ministerios públicos, en contra de Christian Damián “N”, por su probable participación en el delito de uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por servidor público.

Christian Damián N” fue deportado por la Garita Reynosa Hidalgo, luego de que agentes de Aduanas y Protección Fronteriza, CBP por sus siglas en inglés, lo detuvieron en McCallen, Texas, cuando intentó ingresar de manera ilegal a los Estados Unidos de América.

A raíz de ello, la Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, solicitó a INTERPOL México de la Fiscalía General de la República y al Instituto Nacional de Migración, se emitieran Ficha Roja y Alerta Migratoria, respectivamente, en contra del ex jefe delegacional en Benito Juárez. *(Noel Alvarado, La Prensa, Policía, p. 13)*